

XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

ACTA COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Preside: Enrique Sánchez. República de Chile. Secretario Regional Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.

Copreside: Hugo Benítez. República de Argentina. Presidente del Consejo de Planificación Urbana y Ambiental de Villa la Angostura.

Estado de avance de compromisos registrados en acta anterior:

1. Plan de Gestión de la Reserva de la Biosfera "Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja". El representante de Región de Ñuble, Pablo San Martín, informa que a partir de setiembre la Reserva de la Biósfera es Birregional y se está terminando de armar el Plan de Gestión. Se sigue con la idea de realizar un recorrido transfronterizo peatonal recreativo uniendo las localidades de San Fabián/Las Ovejas, con el objetivo de concretarlo.- Se estima que el Plan de Gestión terminara de realizarse en el año 2019.-
2. Promover acciones conjuntas destinadas al uso y la protección de la Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica. Representante de Conaf Julio Figueroa,, manifiesta que se han realizado acciones en la Región de la Araucanía con el objeto de avanzar en la temática de la Reserva de Biosfera: Se ha elaborado un Plan de Gestión y de Conservación y se adjunta puntos de propuestas realizados.-
3. Continuar fijando encuentros y coordinaciones generales en materia de combate a especies invasoras, protección de la Araucaria Araucana y la implementación de la veda del piñón, entre otros. Representante de Conaf Julio Figueroa, manifiesta la preocupación de la aparición de una plaga que afecta a la A. Araucana definida en Chile como monumento natural para la gestión integral incluyendo la regulación de la explotación de piñones, solicita la colaboración de Argentina, si existiera alguna investigación sobre el tema a través de Parques Nacionales.-Se adjunta propuesta para la integración de conocimiento y trabajos técnicos entre profesionales de ambos países.-
4. Retomar conversaciones con San Martín de Los Andes en materia de gestión de cuencas. El representante de la Agencia de cambio Climático, Enrique Sánchez manifiesta que se ha realizado la el Acuerdo de Gestión de Cuencas impulsado por la Comuna de Panguipulli y se propone la integración con San Martín de los Andes. El Diputado Provincial de SMA G. Carnaghi se compromete a realizar gestiones ante la Intendencia de la localidad para avanzar en el cierre del tema, incluyendo a los representantes de la Intendencia del Parque Nacional Lanin. El Director de la D.G. Aguas de la Región de los Ríos, Carlos Sáez, manifiesta que es muy simple la intercambio de información entre organismos de ambos países. La representante de la SEREMI medio ambiente, Silvia Benítez, propone compatibilizar los métodos de análisis para que los resultados sean comparables, en ambos países.
5. Continuar con acciones conjuntas para compartir información de las estaciones de monitoreo respecto de la cantidad y la calidad de agua y bosques, tanto en Panguipulli como en el Lácar, todo esto dentro del marco del Acuerdo de Gestión de Cuencas del Panguipulli, Riñihue y sus afluentes. Tratado en el punto anterior.-
6. Desarrollo de Corredor Ecológico. Se propone como un Plan o Programa incluido dentro del acuerdo marco de la Reserva de Biósfera Binacional Argentino-Chilena realizado oportunamente.-
7. Manejo integrado de plagas forestales. No se encuentran representantes que han trabajado este tema, no hay avances.-
8. Adopción de medidas preventivas para minimizar impacto ambiental propagación de alga unicelular "dydimio". Paso a comisión Fito Zoo Sanitaria.-



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

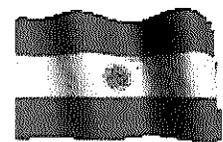
Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados:

1. Se propone solicitar a Cancillería un mayor margen de libertad para llegar a acuerdos binacionales sobre temas prácticos de integración. Desterrar el avance logrado por parte de gobiernos locales como es el caso del Acuerdo de Gestión Integrada de Cuencas entre Panguipulli y San Martín de Los Andes. José Bordón Embajador de la Argentina propone realizar un análisis de la legislación y tratados binacionales para buscar un método o sistema en el cual se puedan concretar los acuerdos de cooperación de las jurisdicciones a nivel menor de los Estados. Iniciativa acompañada por Carlos Dettleff Director de Fronteras, solicita revisión del tratado existente y poder articular acciones bilaterales revisando la glosa de recursos hídricos.
2. De lo anterior, y a propuesta del Señor Alcalde de Panguipulli, Rodrigo Valdivia, requiere pedir un pronunciamiento jurídico a la biblioteca del senado, a través del Honorable Presidente del Senado de la República Carlos Montes.
3. Se sugiere a solicitud del representante de Villa la Angostura la concreción de un Estudio de Análisis de Riesgo de Cargas Peligrosas, Residuos Especiales, Seres Vivientes y otras, por el Paso Internacional Cardenal Samoré quedando el municipio de Villa la Angostura como coordinador de la propuesta. Apoyamos la iniciativa de la República de Chile de establecer como Prioridad Nacional el tránsito de Cargas Pesadas por el Paso Internacional de Pino Hachado.-
4. La representante de la SEREMI medio ambiente, Silvia Benítez, comenta los avances de las acciones para evitar el impacto ambiental propagación de alga unicelular "dydimo". Sugiere que las novedades definidas en la Comisión Binacional sobre FitoSanidad sean comunicadas a esta comisión para información y seguimiento.-
5. El Representante de Conaf Julio Figueroa, informa que se está trabajando en el tema de especies de fauna introducida y sugiere realizar intercambio de información sobre especies como: Jabalí, Visón, Castor, Chaqueta Amarilla y Dydimo. Como una somera lista no taxativa para comenzar a elaborar tareas conjuntas. Asimismo sugiere que sea más fluida la información disponible de la simulación de la especie Araucaria Araucana en sus aspectos técnicos, sociales y científicos.-

Por la República de Chile
Enrique SANCHEZ

Por la República de Argentina
Hugo BENITEZ



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN REGIÓN DE LOS LAGOS

Valdivia, 27 y 28 de septiembre de 2018

Resumen para adjuntar al acta final del Comité:

1. Se propone solicitar a Cancillería un mayor margen de libertad para llegar a acuerdos binacionales sobre temas prácticos de integración. Desterrar el avance logrado por parte de gobiernos locales como es el caso del Acuerdo de Gestión Integrada de Cuencas entre Panguipulli y San Martín de Los Andes
2. Se sugiere la concreción de un Estudio de Análisis de Riesgo de Cargas Peligrosas, Residuos Especiales, Seres Vivientes y otras, por el Paso Internacional Cardenal Samoré quedando el municipio de Villa la Angostura como coordinador de la propuesta.
3. Se Apoya la iniciativa de la República de Chile de establecer como Prioridad Nacional el tránsito de Cargas Pesadas por el Paso Internacional de Pino Hachado.-
4. Propone que las novedades definidas en la Comisión Binacional sobre FitoSanidad respecto al alga Dydino sean comunicadas a esta comisión para información y seguimiento.-
5. Solicita realizar intercambio de información sobre especies invasoras tales como: Jabalí, Visón, Castor, Chaqueta Amarilla y Dydimio, para comenzar a elaborar tareas conjuntas y se requiere que sea más fluida la información disponible de la semillación de la especie Araucaria Araucana en sus aspectos técnicos, sociales y científicos.-

Listado de asistencia:

NOMBRE	PAÍS	ORGANISMO	CORREO
ENRIQUE SANCHEZ	CHILE	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático Los Ríos	
GUILLERMO CARNAGHI	ARGENTINA	Cámara de Diputados provincia del Neuquén	
SILVIA BENITEZ	CHILE	SEREMI de Medio Ambiente Los Ríos	
ISABEL FOLLERT	CHILE	Profesional Independiente	
PABLO SAN MARTIN	CHILE	Gobierno Regional Ñuble	
JULIO FIGUEROA	CHILE	CONAF Araucanía	
CARLOS SAEZ	CHILE	Director Regional de Aguas Los Ríos	
CAROLINA ZUÑIGA	CHILE	Directora de Obras Hidráulicas Los Ríos	
ENRIQUE KRAUSE	CHILE	CORE Bío Bío	
EDUARDO BONGOÑO	CHILE	CORE Bío Bío	
RODRIGO VALDIVIA	CHILE	Alcalde de Panguipulli	
CARLOS DETTLEFF	CHILE	Director Nacional de Fronteras	
HUGO BENITEZ	ARGENTINA	Presidente Consejo de Planificación Villa la Angostura. Neuquén	
DANIEL DEL CAMPO	CHILE	SEREMI de Medio Ambiente Los Ríos	

